



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVII LEGISLATURA

Oficio No. LXVII/ 95/22CECFD

Chihuahua, Chih; a 11 de octubre de 2022.

LIC. EVERARDO ROJAS SORIANO
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE:



Anteponiendo un cordial saludo, me permito informar a usted que la Comisión de Educación Cultura física y Deporte que me honro en presidir, sesionó el día de hoy martes 11 de octubre a las 9:30 hrs. en la Sala Revolución de esta Sede, recibiendo el fallo de quienes integran el jurado calificador del Certamen denominado “**Medalla Chihuahua al Mérito Educativo**”, resultado que deberá ser informado al Pleno de esta Soberanía en la Sesión según lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley que da origen al premio en alcance al Decreto número 96/04 I P.O. Al respecto, como resultado de dicha reunión, tenemos lo siguiente:

De acuerdo al análisis profesional del Jurado Calificador, integrado por destacadas figuras de la docencia, como lo son Mtro. Raymundo Cruz Sígala, Mtra. Francisca Quezada Venegas, Dr. Fernando Pacheco Ríos, Mtro. Rafael Ortega Rivera, Mtro. Miguel Campos Sandoval, Dra. Alma Carolina Ríos Castillo y Dra. Bibiana Armida López Gardea y que fue avalado por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte y por la representación del Gobierno del Estado, los trabajos ganadores son:

1. En la categoría **individual**, el ganador fue el trabajo titulado: LAS LÁGRIMAS SE SECAN BAILANDO, registrado con el **No. 15** bajo el pseudónimo “**LAS LÁGRIMAS SE SECAN BAILANDO**”

Autora:



- **Lcda. Brenda Soto Echavarría**

2. En la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado: **LEER EN VOZ ALTA EN EL NIVEL DE SECUNDARIA**, registrado con el No. **008** bajo el pseudónimo **"AMIGOS NORMALISTAS"**

Autores:

- **Profra. Claudia Gabriela Nájera Trujillo**
- **Profr. Ernesto Orrantia Vargas**

Todo lo anterior, a efecto de que se prevea todo lo necesario por parte de la Secretaría que usted acertadamente dirige, para poder llevar a cabo en tiempo y forma la Sesión solemne de premiación el próximo jueves 13 de octubre, según lo previsto.

Sin otro particular por el momento, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

Dip. Oscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente